

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

MODIFICACIÓN	x	SUSPENSIÓN	TERMINACIÓN:
Nº de Modificación en NEÓN:	EP-2021-1271	Profesional Asignado SUBCON:	Alejandro Jose Piraban Duque

GRADO DE RESPONSABILIDAD
☐ El interventor/supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado.
☐ El líder de la necesidad de la contratación, revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno, con el cual manifiesta su aceptación de la solicitud, previa aprobación del supervisor / interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:									
CONTRATO			CONVENIO			ACEPTACIÓN DE OFERTA	x	ORDEN DE COMPRA	
Número:		CO1.PCCNTR.1972841			de		2020		
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL									
Interventor/ Supervisor:		MIGUEL ENRIQUE SALDAÑA PARRA							
Contratista:		RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A							
Valor inicial:				QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$15.818.072) IVA INCLUIDO					
Plazo inicial de ejecución:				20 Meses					
Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)				17	de	Noviembre		de	2020
Fecha de terminación Inicial:				30	de	Junio		de	2022

2. ANTECEDENTES

PRÓRROGAS						
Modificación No.	Tiempo					
N/A	N/A					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	de	N/A	de	N/A	

ADICIONES	
Modificación No.	Valor (\$)
	N/A
Valor total del contrato después de las adiciones:	N/A

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

SUSPENSIONES					
Modificación No.	Tiempo				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	de	N/A	de	N/A

MODIFICACIONES		
Modificación No.	Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Identificación del CDP	N/A
Número de Plan de Compras	N/A

PRÓRROGAS					
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	De	N/A	De	N/A

ADICIONES	
Cláusula No.	Valor (\$)
N/A	N/A
Disponibilidad Presupuestal de los recursos que se adicionan	N/A
Forma de pago de los recursos que se adicionan (Anexar Plan de Pagos)	N/A
Valor total del contrato después de la adición actual:	N/A

En adiciones de orden de compra diligenciar lo siguiente:					
Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES					
Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	de	N/A	de	N/A

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

MODIFICACIONES								
Cláusula N°	Descripción							
III. VALOR	Realizar reducción para el registro presupuestal correspondiente a la vigencia 2020 de la presente Aceptación de oferta en la suma de VENTISEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$26.817) , en atención al principio de anualidad presupuestal.							
	Para tal efecto, se detalla a continuación el registro presupuestal y la cuantía objeto de liberación:							
	VIGENCIA	CDP	RUBRO	RECURSO	SITUACIÓN	N° RP	VALOR VIGENCIA	SALDO A LIBERAR
	2020	112320	A-02-02-02-008-007	10	CSF	540020	\$ 3.440.951,00	\$ 26.817
En consecuencia el valor de la Aceptación de Oferta corresponde a la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$15.791.255) IVA INCLUIDO.								

TERMINACIÓN					
Cláusula No.		Descripción			
N/A		N/A			
Fecha de terminación anticipada:		N/A	De	N/A	De N/A

Justificación de la solicitud:	JUSTIFICACIÓN									
	REDUCCIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2020:									
	EL Ministerio de Educación Nacional suscribió la Aceptación de Oferta CO1.PCCNTR.1972841 con el objeto de obtener la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de propiedad del Ministerio de Educación Nacional, el cual fue suscrito para la prestación del servicio para las vigencias 2020 – 2021 y 2022, estimando un presupuesto total por la suma de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$15.818.072) incluido IVA y todos los gastos, costos, derechos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato. Distribuido de la siguiente manera:									
	<table> <tr> <th>PRESUPUESTO CONTRATO</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2020</td><td>\$ 3.440.951</td></tr> <tr> <td>PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2021</td><td>\$ 8.641.700</td></tr> <tr> <td>PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2022</td><td>\$ 3.735.421</td></tr> <tr> <td>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATO</td><td>\$ 15.818.072</td></tr> </table>	PRESUPUESTO CONTRATO	VALOR	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2020	\$ 3.440.951	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2021	\$ 8.641.700	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2022	\$ 3.735.421	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATO
PRESUPUESTO CONTRATO	VALOR									
PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2020	\$ 3.440.951									
PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2021	\$ 8.641.700									
PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2022	\$ 3.735.421									
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATO	\$ 15.818.072									
<p>Así las cosas, dicho contrato contó con una estimación de presupuesto para la vigencia 2020 por valor de \$ 3.440.951, con la finalidad de garantizar el servicio de mantenimiento preventivo <i>(destinado a la conservación de equipos mediante realización de revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad, se realiza en equipos en condiciones de funcionamiento para evitar o mitigar las consecuencias de las fallas)</i> y mantenimiento tipo 1 <i>(es el conjunto de intervenciones básicas regulares necesarias para garantizar el óptimo funcionamiento de las plantas y se encuentra directamente relacionado con las observaciones del Mantenimiento Preventivo. Este mantenimiento se realiza cada 250 horas de trabajo de las máquinas o cada 12 meses, lo que primero ocurra)</i>, estimado de la siguiente manera:</p> <p>PRESUPUESTO VIGENCIA 2020: Para establecer el presupuesto correspondiente a los servicios de mantenimiento preventivo y mantenimiento tipo 1 para la citada vigencia se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se utilizó el promedio aritmético entre las 3 cotizaciones recibidas y los precios históricos indexados. - Para el concepto de mantenimiento tipo 1 se determinó la desviación estándar de las 2 										

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

propuestas recibidas con precios promedio, cuyo resultado se restó a dicho promedio y se proyectaron los valores con base en las cantidades que se estiman requerir de cada tipo de mantenimiento durante la vigencia 2020.

A partir de lo anterior, se estimó el valor del presupuesto para la citada vigencia de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO AÑO 2020	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$ 714.024
MANTENIMIENTO TIPO 1	\$ 2.726.927
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2020	\$ 3.440.951

La aceptación de oferta se realizó por el total del presupuesto oficial establecido para cada vigencia, teniendo en cuenta que el valor diferencial entre la oferta económica seleccionada y el presupuesto del contrato sería destinado al concepto de mantenimiento correctivo en caso de ser requerido.

En el siguiente balance se presenta la información detallada, correspondiente a la ejecución presupuestal registrada durante la vigencia 2020 y los conceptos:

BALANCE EJECUCION VIGENCIA 2020

VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTO ESTIMADO (IVA incluido)	VALOR EJECUTADO	TOTAL SALDO A LIBERAR
2020	Mantenimiento Preventivo	\$ 714.024	\$ 714.024	\$ 0
	Mantenimiento Tipo 1	\$ 2.726.927	\$ 2.700.110	\$ 26.817
	TOTAL MANTENIMIENTOS	\$ 3.440.951	\$ 3.414.134	\$ 26.817

Notas:

1. El valor estimado para los conceptos de mantenimiento preventivo y mantenimiento tipo 1 programados para la vigencia 2020 se estableció por la suma de \$3.440.951..
2. El valor real ejecutado con corte a 31 de diciembre de 2020 para los conceptos de mantenimiento preventivo y mantenimiento tipo 1 programados para la vigencia fueron por la suma de \$3.414.134
3. La discrepancia entre el valor estimado y el valor ejecutado corresponde a la diferencia que existe entre los valores presentados por el contratista en su oferta económica para la ejecución del contrato y el valor presupuestado por la entidad, como se evidencia a continuación:

DESCRIPCION	UN	CANT.	PRESUPUESTO MINISTERIO	PROPUESTA RYLSA
Filtros de aire	und	2,00	\$ 460.008	\$ 452.200
Filtros de combustible	und	2,00	\$ 160.370	\$ 142.800
Filtros de agua	und	2,00	\$ 87.036	\$ 86.870
Filtros de aceite	und	2,00	\$ 242.270	\$ 242.046
Aceite de motor	gal	20,00	\$ 1.551.880	\$ 1.551.760
Aditivo refrigerante para motor	gal	3,00	\$ 179.559	\$ 179.214
Agua batería, jabon, estopa	gal	2,00	\$ 45.804	\$ 45.220
TOTAL			\$ 2.726.927	\$ 2.700.110
DIFERENCIA				\$ 26.817

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Es preciso recordar que la aceptación de oferta se realizó por el total del presupuesto oficial establecido para cada vigencia, teniendo en cuenta que el valor diferencial entre la oferta económica seleccionada y el presupuesto del contrato sería destinado al concepto de mantenimiento correctivo en caso de ser requerido, sin embargo, para la vigencia 2020 no fue requerido el servicio de mantenimiento correctivo.

3. Dado lo anterior, se registró un saldo por liberar en el presupuesto de la vigencia 2020 correspondiente al concepto de mantenimiento tipo 1, por la suma de \$26.817. De acuerdo a lo anterior, se requiere realizar reducción del contrato por la suma de **\$26.817**.

TOTAL A REDUCIR

VIGENCIA	VALOR
2020	\$ 26.817
TOTAL	\$ 26.817

Así las cosas, el valor total de la aceptación de oferta quedará en la suma de \$15.791.255.00 IVA incluido, valor determinado de la siguiente manera, conforme al balance de ejecución financiera que registra a la fecha:

EJECUCIÓN AÑO 2020					
EJECUCIÓN	PREVENTIVO	CORRECTIVO	TIPO 1	TOTAL EJECUTADO VIGENCIA	SALDOS
Pago 1 - Dic/20			\$2.700.110		
Pago 2 - Dic/20	\$ 714.024	\$ 714.024	-		
TOTAL 2020	\$ 714.024	\$ 0	\$2.700.110	\$3.414.134	\$26.817
EJECUCIÓN AÑO 2021					
Pago 3 - Feb/21	\$735.420				
Pago 4 - Abr/21	\$735.420				
Pago 5 - Jun/21	\$735.420				
Pago 6 - Ago/21	\$0,00				
Pago 7 - Oct/21					
Pago 8 - Nov/21					
Pago 9 - Dic/21					
TOTAL 2021	\$2.206.260,00	\$0,00		\$2.206.260	\$6.435.436
EJECUCIÓN AÑO 2022					
Pago 10 - Feb/22					
Pago 11 - Abr/22					
Pago 12 - Jun/22					
TOTAL 2022	\$0,00	\$0,00		\$0,00	\$3.735.425
TOTAL EJECUTADO CONTRATO				\$ 5.620.394	
PENDIENTE POR EJECUTAR				\$ 10.170.861	
SALDO POR LIBERAR (VIGENCIA 2020)				\$ 26.817	
VALOR REAL CONTRATO				\$ 15.791.255	

NUEVO VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 15.818.072,00
REDUCCIÓN VIGENCIA 2020	\$ 26.817,00
NUEVO VALOR	\$ 15.791.255,00

Las demás cláusulas del Contrato 1972841 de 2020 se mantendrán iguales.

Se deja constancia que el supervisor del contrato referido, da visto bueno a la presente solicitud de modificación del mismo y la pone en consideración del ordenador del gasto para que la apruebe si así lo considera, en el aplicativo de contratación NEON.

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

--	--

Se elabora la presente modificación por el Supervisor del Contrato MIGUEL ENRIQUE SALDAÑA PARRA da visto bueno a esta solicitud el líder de la necesidad, JOSE ORLANDO CRUZ, en su condición de Subdirector de Gestión Administrativa, y se aprueba por el ordenador del gasto competente MIGUEL ALEJANDRO JURADO ERAZO en su condición de Secretario General a través de la plataforma NEON. Por lo anterior una vez aprobado no se podrá modificar.

Anexo:

X	Informe parcial de supervisión / interventoría
N/A	Plan de pagos (anexar en el caso de adiciones)

Original: Subdirección de Contratación. Primera copia: Interventor/Supervisor.